



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Odontología

Proyecto de gestión



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Acta de verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos y de las calidades demandadas para ser candidato a la Decanatura de la Facultad de Odontología para el periodo 2023-2026

En cumplimiento de los términos de la convocatoria realizada por el Consejo Superior de la Universidad a través de la Resolución 2527 de 2022, para la inscripción de aspirantes a la Decanatura de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, la Secretaría General informa sobre la postulación y el resultado de la verificación de requisitos.

Los certificados laborales, las copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta el postulado y los documentos aportados, fueron verificados en los archivos de la Universidad.

Con fundamento en la documentación anterior, y revisada su hoja de vida, el señor Carlos Mario Gómez Tirado cumple con los requisitos, ostenta las calidades establecidas para aspirar al cargo y su inscripción se hizo en forma reglamentaria. Por lo tanto, se le expide la certificación que lo acredita como candidato a Decano de la Facultad de Odontología, para el periodo 2023-2026.

Medellín, 17 de febrero de 2023

William Fredy Pérez Toro
Secretaría General

CARLOS MARIO
GÓMEZ TIRADO



PROYECTO DE GESTIÓN

2023 – 2026

INTRODUCCIÓN

Como graduado de la Facultad de Odontología e integrante de la comunidad académica y con base en mi experiencia profesional a lo largo de 35 años de ejercicio en diferentes ámbitos de la práctica odontológica, pongo a consideración del Consejo Superior Universitario, mi propuesta para ejercer las funciones definidas por el Estatuto General de La Universidad de Antioquia, en el cargo de Decano, para el periodo 2023 – 2026.

La propuesta tiene como intención, a partir de las definiciones estratégicas definidas por el Plan de Desarrollo 2017 -2024 y por el Plan de Acción Institucional 2021 – 2024, definir los criterios con los cuales se construirá el Plan de acción para la Unidad Académica.

Se hace énfasis en una gestión fuerte, dirigida a fortalecer las convicciones profundas, los valores y los principios, en cada uno de los grupos de interés que conforman la comunidad universitaria y que han permitido un evidente protagonismo institucional a lo largo del tiempo, para continuar entregando a la comunidad graduados de pre y posgrado con niveles de excelencia, seguir prestando servicios de atención clínica en salud bucal general y especializada y al mismo tiempo, fortalecer la generación de conocimiento a partir de los procesos de investigación, de manera que La Facultad crezca como centro especial de referencia, para otros actores de la práctica odontológica y de la población en general, en los niveles regional, nacional e internacional.



TRES EJES CONCEPTUALES ARTICULADORES DEL PROYECTO DE GESTIÓN

El proyecto de gestión, busca caracterizar las acciones estratégicas, con elementos que permitan la **INTEGRACIÓN** de conocimientos y facilitar el dialogo de saberes entre las personas que componen los principales grupos de interés de La Facultad, es decir, Estudiantes, Profesores, Graduados y Empleados, de manera que en desde todos los elementos de la estructura organizacional, se aborde la revisión sistemática y gradual de los procesos institucionales, que permita su mejoramiento continuo, con un claro foco en la **INNOVACIÓN** incremental de las actividades misionales y de logística, de tal manera que el **IMPACTO** en la comunidad, permita mantener e incrementar, la relevancia que La Facultad, en nombre de La Universidad, ha tenido durante mas de 80 años en las comunidades y en los territorios.





La principal motivación para presentar esta propuesta y postularme como candidato a la Decanatura, radica en las experiencias que he vivido como odontólogo clínico, como docente, como gerente de instituciones prestadoras de servicios de salud, como participante activo en colectivos que representan la realidad de los profesionales en Colombia y como líder de iniciativas gremiales que buscan articular la práctica odontológica en los contextos sociales y comunitarios.

Estas experiencias, toman relevancia en el contexto universitario, al haber participado en el Equipo de Administración durante los últimos seis años y tener de primera mano, claridad en las capacidades instaladas, en los retos que tiene la facultad, en el momento que vive la Universidad, en la dinámica del Sistema General de Seguridad Social en Salud y en general, los requerimientos que las comunidades plantean día a día a la vida universitaria, como actores fundamentales en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de La Sociedad.

MOTIVACIÓN



Las experiencias vividas como odontólogo clínico, docente, gerente de instituciones prestadoras de servicios de salud y liderazgo en colectivos profesionales e iniciativas gremiales.



PRESENTACIÓN COMO CANDIDATO

Desarrollé mi formación básica secundaria en el Gimnasio Los Alcázares Soy odontólogo de La Universidad de Antioquia, especialista en Gerencia Hospitalaria de la Universidad EAFIT y mi vida gira en torno a mi propia familia, compuesta por mi esposa y mis dos hijos universitarios.

Llegué a la Facultad en 1981. Me gradué como odontólogo general en 1988 y después de prestar el servicio social obligatorio, en el municipio de Betulia (Antioquia), he tenido tres líneas de actividad muy bien definidas.

1. Práctica clínica y docencia:

Durante 35 años he tenido mi **práctica clínica particular** como odontólogo integral, y durante los últimos ocho años he sido **docente** en la Fundación Universitaria Visión de las Américas, de 2014 a 2017 y en la **Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia** a partir de 2017.

2. Actividades de direccionamiento y gerencia de instituciones prestadoras de servicios de salud bucal

Simultáneamente con la consulta particular, inicié en 1990, mi vida profesional como Odontólogo General, en el Centro Odontológico de la Congregación Mariana. Fui **Coordinador de Atención Odontológica**, entre 1993 y 2001, periodo en que hice la especialización en Gerencia Hospitalaria, en el momento de los inicios del actual Sistema General de Seguridad Social. En este contexto, fue posible participar en la transformación de una clínica odontológica de bajo perfil, en un centro de especialidades odontológicas, con facilidades de acceso para la comunidad que tradicionalmente no había tenido acceso a este tipo de servicios.



Posteriormente, entre 2001 y 2009, fui **Gerente de CERO 70**, un centro de ayudas diagnósticas, en donde tuve la interesante experiencia de tener un crecimiento muy significativo en la operación, llevando los puntos de atención cerca al lugar de residencia o trabajo de los pacientes o cerca a la consulta de los profesionales y creando una manera diferente de prestar los servicios de ayudas diagnósticas en nuestra comunidad.

De 2009 a 2022, lideré un Proyecto de práctica clínica asociativa, como **Gerente de Unidos Salud Oral Integral, Cooperativa de Trabajo Asociado**, donde nuestro proyecto profesional permitió el desarrollo del proyecto de vida personal y familiar de muchas personas, a través de un modelo asociativo de práctica clínica odontológica, soportado en la filosofía del cooperativismo, que combinó la prestación de servicios de salud bucal cubiertos por el Plan Básico de Salud en el Sistema de aseguramiento, con las actividades no cubiertas por dicho plan, prestando servicios integrales de odontología general y especializada, dirigidos la población de cotizantes y beneficiarios de Coomeva EPS, entidad liquidada recientemente por el Gobierno Nacional, como parte de la crisis que vive el sector de salud y que ha llevado a la necesidad de hacer una reforma a la salud, sobre la cual debemos fijar toda nuestra atención.

3. Actividades gremiales y de liderazgo

Simultáneamente con las dos líneas anteriores de vida profesional, he participado en actividades de contexto, en un entorno cooperativo, el **Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva**, donde participamos más de doscientos cincuenta mil profesionales en todo el país. He sido **delegado a la Asamblea General durante 18 años**, fui el **presidente del Comité Regional de Administración** y actualmente hago parte del **Comité Financiero Nacional**.

También he participado activamente en diferentes grupos de actividad gremial y de liderazgo en la práctica odontológica. Durante 4 periodos, fui **Magistrado y Presidente de Sala Plena del Tribunal de Ética Odontológica de Antioquia**, también he miembro de Junta Directiva de la Sociedad Odontológica Antioqueña, **participante del Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia y del Comité Municipal de Salud Bucal de Medellín**, espacio donde se ha llevado a cabo la formulación y seguimiento a la **Política Pública de Salud Bucal de la ciudad de Medellín**.

Estas tres líneas de actividad me permiten presentar esta propuesta de diseño estratégico para la Facultad de Odontología, con unas metas concretas para el corto y mediano plazo y con definiciones que ayuden a definir el desarrollo institucional para el largo plazo, articulados con el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2027, con el Plan de Acción 2021-2024.



PROPUESTA

ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO DE FACULTAD (SITUACIÓN ACTUAL)

La Facultad de Odontología durante sus 80 años de historia, ha sido un referente fundamental para la práctica odontológica, con presencia reconocida en temas propios de la salud bucal, pero también con liderazgos en políticas sanitarias, liderazgo social. Es obligación de todos los grupos de interés vinculados con la institución, participar activamente en su desarrollo, para beneficio de todos los actores y de la sociedad en general.

Para la formulación de esta propuesta y como contexto para la construcción del Plan de Acción 2023 – 2026, es necesario resaltar la **realidad institucional como Institución Educativa y como Prestadora de Servicios de Salud**.

Como Institución Educativa, durante los últimos 10 años se ha adelantado el proceso de construcción de la versión 10 del plan de estudios, con debates muy extensos al interior de las comunidades académicas, que durante las últimas semanas, debido a la premura para cumplir los requerimientos de la Renovación del Registro Calificado del pregrado, requirió la aplicación de metodologías de trabajo de alta eficiencia, que permitieron hacer una serie de ajustes en la malla curricular de manera rápida y efectiva.

A partir de los acuerdos logrados al interior de las comunidades y entre las comunidades, hay un consenso general sobre la necesidad de modificar la discusión eterna sobre cuáles disciplinas deben tener mayor cantidad de unidades académicas, por la identificación de acciones conjuntas que se deben desarrollar de manera cohesionada, entre todos los docentes, para lograr integrar conceptos, identificar campos comunes de aplicación de conocimientos y en general, mantener las dinámicas de trabajo que permitan aplicar el nuevo diseño curricular.

Esta coyuntura, en sí misma, determina las bases conceptuales de las líneas estratégicas para la actividad docente y no habrá mejor alternativa que hacer todos los esfuerzos posibles para ejecutar los lineamientos que de ello se deriven, lo que seguramente también incidirá en la gestión de los procesos de docencia en los posgrados, generando un estilo propio y unas maneras apropiadas de relacionamiento y de coordinación entre los profesores de la Facultad.

El nivel académico, el foco en los procesos de docencia y la falta de acompañamiento a los procesos administrativos y de logística, han generado una situación compleja como Institución Prestadora de Servicios de Salud, que se hace evidente en las **deficiencias acumuladas en la infraestructura y en deficiencias de estructura en los procesos de apoyo en las clínicas**. Por esta razón la Facultad hoy está ejecutando proyectos que la generalidad de instituciones de salud en nuestro medio, empezaron a implementar hace casi treinta años, con la **adopción de sistemas de gestión de calidad específicos para el sector de la salud**, que más adelante configurarían el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud. Esta situación de contexto, lleva a la necesidad de aplicar metodologías claramente orientadas a la apropiación de sistemas de gestión de calidad que impregnen las actividades cotidianas



LINEAS ESTRATÉGICAS

El Marco Misional, como conjunto de definiciones para el futuro institucional, determinado por la Misión, los Principios y los Objetivos Institucionales; Las Metodologías Integradoras y los Enfoques del Plan Estratégico 2014-2027, enmarcan los Temas Estratégicos para el cumplimiento de las grandes metas definidas por la Universidad y consecuentemente, sirven como base para los lineamientos que debe abordar el Plan de Acción de la Unidad Académica para el periodo 2023 – 2026

1. Formación integral de ciudadanos
2. Ciclos de vida de la comunidad universitaria
3. Democracia, gobierno universitario y Convivencia
4. Gestión administrativa y del financiamiento
5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e Interculturalidad
6. Contribuciones de la Universidad a la gestión del biente y la biodiversidad

El PDI agrupa los temas estratégicos en tres categorías: los proceso misionales y el quehacer universitario (temas 1 y 2), la gobernabilidad institucional y el apoyo a lo misional (temas 3 y 4) y los desafíos del entorno (temas 5 y 6). Sobre este esquema conceptual, haremos la descripción de realidades de la Facultad, que se pueden traducir en líneas articuladoras para la construcción del Plan de Acción 2023 – 2026.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

PROCESOS MISIONALES Y QUEHACER UNIVERSITARIO (PDI: TE1 - OE1, OE3, OE4, OE5; TE2 – OE1, OE3, OE4)

1. El Proceso Misional de Docencia

La implementación de la versión 10 del Plan de Estudios, dentro del proceso de Renovación Curricular y la premura para cumplir con el cronograma para solicitar el registro calificado del pregrado, ha hecho evidente la necesidad de articular las discusiones propias de cada comunidad académica, mediante un dialogo de saberes Inter comunidades, buscando los conceptos comunes en los diferentes campos de aplicación y buscando articularlos también con los proyectos de otras unidades académicas y de otras instituciones públicas o privadas, fortaleciendo la necesidad expresada en diálogos recientes, donde se ha identificado claramente la prioridad que debe darse a la **integración inter comunidades, inter campos, Inter unidades académicas, Inter disciplinas, inter instituciones, etc.**

La relevancia del proceso de renovación curricular determina que las acciones para la implementación del nuevo plan de estudios, dan un protagonismo particular a la actividad de la **Unidad de Apoyo Curricular**, creada recientemente por el Consejo de Facultad y a su **articulación con el Comité de Acreditación y en general con el grupo primario de la Vicedecanatura**. Una vez obtenido el registro calificado, las estrategias y las acciones que se definan para la implementación del plan de estudios, constituyen en si mismas un plan estratégico para el eje misional de Docencia, por lo tanto, el Plan de Acción 2023 – 2026, requiere garantizar la ejecución de las propuestas que se deriven del proceso de renovación curricular, como ejecución de los objetivos estratégicos relacionados con la formación integral de ciudadanos en los programas académicos de La Facultad.



Las metodologías utilizadas, las lecciones aprendidas y los acuerdos logrados durante la renovación curricular del pregrado, también serán útiles para procesos similares requeridos en los posgrados, por lo tanto, la renovación de los registros calificados en los posgrados, la articulación requerida en sus objetivos y operación, son altamente coincidentes con lo descrito anteriormente y hace parte integral del diseño de actividades en el eje misional de docencia.

La revisión de la relación de la Facultad como Institución Educativa, con sus propios escenarios de práctica y con los escenarios de práctica aportados por otras instituciones en territorios diversos, requieren hacer explícitas las condiciones de interacción entre las condiciones del proceso formativo y de la prestación del servicio.

El diseño curricular provee contenidos y conceptos orientados a la formación integral, pero la reflexión sobre nuevos modelos de atención, de acuerdo con las realidades sociales, económicas y culturales de las comunidades en sus territorios y en sus entornos, deben entregar información de retorno para presentar alternativas a los futuros graduados, sobre las posibilidades modelos alternativos de práctica odontológica, diferentes a la consulta particular en espacios individuales cerrados.



La reformulación de la Política Pública de Salud Bucal de Medellín, prevista para 2023, constituye una oportunidad para incidir en el nivel y estructura de salud de los territorios.

Al mismo tiempo, la aparente voluntad política del Gobierno Nacional, para reformar la estructura del Sistema General de Seguridad Social en Salud, también puede ser una oportunidad para encontrar escenarios reales donde sea posible aplicar de manera consistente los modelos de atención primaria en salud (APS), de manera que la promoción de la salud y la prevención específica de la enfermedad, se conviertan por fin en una posibilidad real de actividad profesional para los actores de la práctica odontológica.

Acciones propuestas:

- Implementación de las definiciones resultantes del proceso de renovación curricular, a partir de los **lineamientos propuestos por la Unidad de Apoyo Curricular y el Comité de Acreditación**
- Avanzar con los procesos de renovación de registro calificado en los programas de posgrado, particularmente en la aprobación de los registros para los programas de Rehabilitación Oral y Odontopediatría
- Participación en la reformulación de la **Política Pública de Salud Bucal** y en el **análisis de la reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud**, propuesto por el Gobierno Nacional.
- Impulsar de manera particular, **la Unidad de Odontología Hospitalaria** de la Facultad en el **Hospital Alma Mater de Antioquia**, no solo por la relevancia para el proceso formativo, sino también por la experiencia y aprendizajes que implica su puesta en marcha, mediante la alianza estratégica establecida entre la Universidad, la Facultad y el Hospital, con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia.



- Facilitar un debate formal sobre el modelo de atención clínica, sobre el cambio real que puede traer la Renovación Curricular, sobre la realidad de la prestación del servicio en las prácticas centralizadas y descentralizadas, con énfasis en las posibilidades reales de modelos alternativos de prestación de servicios, con enfoques de atención primaria, con impactos reales en los territorios y con relacionamientos diferentes al de la consulta tradicional individual.
- Mantener la participación en el Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia y fortalecer el relacionamiento con otras organizaciones, como ACFO, SIGO, FOC y CCO

2. El Proceso Misional de Investigación

Un análisis situacional reciente, realizado por las profesoras Sol Natalia Gómez Velásquez, Ana Isabel Correa Orrego y Maricela Toro Álzate (*Trayectorias de la investigación 2011-2020: una mirada reflexiva y de retos, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia*), da cuenta de la capacidad investigativa, de los resultados en términos de productividad, visibilidad e impacto de los procesos investigativos y describe el comportamiento de los grupos y del semillero de investigación, planteando reflexiones y recomendaciones con miras a realizar aportes para la generación de nuevo conocimiento, su apropiación social y la formación de recurso humano en investigación en el ámbito disciplinar en odontología.

Estos conceptos, dejan planteados los lineamientos para las actividades de investigación y el Plan de acción 2023-2026 debe recoger los retos relacionados con el impacto y responsabilidad social, con la Apropiación social del conocimiento, lo mismo que con la Integración disciplinar, interdisciplinar y multidisciplinar, la diversificación de proyectos, actividades y publicaciones y el desarrollo de capacidades para la innovación



Acciones propuestas:

- Hacer un giro en relación con la predominancia de formas tradicionales de investigación hacia otras perspectivas que vinculen, por ejemplo, métodos cualitativos y participativos, el diálogo de saberes con actores internos y externos; la apertura hacia áreas como la investigación social y el desarrollo sostenible, la creación de productos tecnológicos y de innovación, la investigación en salud pública, investigación básica inter y multidisciplinaria, investigación clínica, investigación para la innovación social y la investigación traslacional.
- Asegurar el intercambio entre ciencia y saberes en diferentes contextos tanto sociales, científicos y académicos, para crear tránsitos entre la actividad investigativa de la Facultad y la interacción social, porque la investigación puede aportar a la resolución de problemas y necesidades sociales.
- Estimular actividades investigativas que permitan la triangulación entre el laboratorio, la relación odontólogo-paciente y la articulación con otras disciplinas.
- Interactuar con los ecosistemas públicos y privados de desarrollo, investigación e innovación (I+D+i), buscando articulaciones con programas de fomento ofrecidos por organismos nacionales e internacionales.



3. El Proceso Misional de Extensión



La Facultad, como escenario de prácticas para el proceso de docencia, **es una clínica odontológica de gran tamaño**, habilitada en la modalidad de Entidad con Objeto Social Diferente, dentro del Registro Especial de Prestación de Servicios de Salud realizado por la Universidad de Antioquia, con base en la normativa definida por el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.

La atención de usuarios, por fuera del sistema de aseguramiento, se lleva a cabo bajo el modelo tradicional de atención clínica individual, donde 167 consultorios, dispuestos en los diferentes espacios clínicos, reproducen de alguna manera la atención tradicional de la práctica clínica odontológica. El proceso formativo de los estudiantes en los cursos clínicos de pre y posgrado, se realiza con la tutoría de docentes generales y especialistas, con delegación progresiva de acuerdo con la complejidad de los tratamientos proyectados a partir de los hallazgos clínicos, diagnósticos y pronósticos definidos para cada paciente.



La relación profesor-estudiante, está centrada en los procesos técnicos relacionados con las actividades clínicas propuestas en cada plan de tratamiento y cada vez la intersubjetividad en la relación paciente profesional, donde el profesional es la dupla profesor-estudiante, obliga a precisar con mayor determinación asuntos colaterales al procedimiento técnico, es decir, la información que debe entregarse al usuario, verificando su correcto entendimiento, el diseño de planes de tratamiento que respondan a las expectativas y posibilidades de los pacientes (necesidades sentidas), requieren complementar el relacionamiento tradicional con **información consolidada a partir de los datos que se recogen cotidianamente en la clínica** y que apenas hace algunos meses la Facultad está en capacidad de almacenar sistemáticamente con la adquisición del aplicativo de historias clínicas SMILE.

La consolidación de los datos que se deben registrar para mejorar los procesos de atención clínica, requiere fortalecer lo que hemos denominado **La Cultura de Registro**, es decir, es necesario implementar procesos de auditoría clínica, diseñar indicadores de eficiencia y eficacia en la actividad clínica individual y colectiva, de manera que el proceso pedagógico y el proceso formativo, tengan soporte en hechos y datos recopilados sistemáticamente y sirvan de complementa a los elementos cualitativos que determinan la relación paciente-estudiante-profesor.

Lo anterior parece obvio y simple, pero la Facultad apenas está ajustando los sistemas de información y el seguimiento a los procesos clínicos mediante indicadores de estructura, procesos y resultados, con muchos años de retraso con respecto a la generalidad de los prestadores de servicios de salud, por lo tanto la optimización del sistema de bases de datos relacionales adquirido recientemente, es fundamental para el mejoramiento continuo de los proceso de atención clínica y consecuentemente para conocer los niveles de eficiencia y satisfacción en las expectativas, requerimientos y necesidades de pacientes, profesores y estudiantes, sin desconocer los de otros grupos de interés, como empleados proveedores y comunidad en general

- Implementación sistemática de la cultura del registro en todos los cursos clínicos de pre y posgrado
- Implementación de programas sistemáticos de auditoría clínica y evaluación de avance y cumplimiento de los planes de tratamiento
- Discusión permanente con profesores y estudiantes sobre resultados de los indicadores de eficiencia y eficacia en la actividad clínica individual y colectiva

4. El Observatorio estudiantil y otras estratégicas para fortalecer el vínculo de los estudiantes con La Universidad

El Observatorio Estudiantil tiene como finalidad favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria, fortalecer su formación integral a través de acompañamiento al proceso académico y llevar a cabo actividades de bienestar. El resultado de su actividad se ve reflejado en procesos de identificación, recolección de información, diagnóstico y análisis para la implementación de estrategias de acompañamiento a estudiantes en riesgo.



Acción propuesta:

- Fortalecer los instrumentos con los que cuenta el observatorio estudiantil, con el objeto de contar con soportes adicionales para la formación integral de los estudiantes



5. Las comunidades académicas, la formación docente y la sistematización de saberes propios

El Plan de acción 2023-2026, debe fortalecer el papel que han jugado las Comunidades Académicas, buscando que se logre interactuar de manera constructiva entre ellas. El proceso de Renovación Curricular ha identificado necesidades específicas para los grupos de docentes, tales como la implementación de un Plan de Formación dirigido a los profesores de la Facultad, con especificidades particulares determinadas por las distintas fases en las que avanza la implementación de este proceso.

La actividad y la experiencia acumulada por los docentes, durante ochenta años de historia institucional, ha sido fundamental para la construcción de una reputación sólida de la Facultad en el ámbito regional, nacional e internacional. Una manera de identificar, sistematizar, conservar y difundir las buenas prácticas que han permitido la formación integral de los graduados durante tanto tiempo, es realizar proyectos de investigación que permitan definir y caracterizar los razones por las cuales los graduados de nuestra institución, en general, gozan de buen nombre y también identificar factores diferenciadores con respecto a los graduados de otras instituciones educativas



Acciones propuestas:

- Diseñar e implementar de un **Plan de Formación Docente**, acorde con las necesidades definidas por el Proceso de Renovación Curricular.
- Desarrollar proyectos de investigación que permitan **identificar, sistematizar, conservar y difundir, las prácticas exitosas construidas por los docentes** a lo largo de su historia y al mismo tiempo identificar factores de diferenciación que caracterizan los graduados de La Facultad.





6. La formación del personal de apoyo clínico y de apoyo administrativo

La ejecución de los procesos misionales requiere del apoyo del personal auxiliar de clínicas y de los equipos de apoyo administrativo. Es fundamental diseñar acciones que faciliten la actualización de conocimientos, la formación continua y la potencialización de habilidades y destrezas en los integrantes de este grupo de interés, de manera que se fortalezca su compromiso institucional y la **cohesión** con sus compañeros de labor.

Acciones propuestas:

- Diseñar e implementar planes de formación para los equipos de apoyo administrativo y para el personal auxiliar de las clínicas
- Revisión de la categorización del personal auxiliar en la estructura de cargos de la Facultad, con el acompañamiento de la división de Talento Humano y de la División Jurídica de la Universidad

7. El vínculo con los graduados

El Plan de acción 2023-2026, debe buscar maneras para entregar a los estudiantes del último ciclo de formación, información real y concreta sobre las alternativas de vinculación a diferentes posibilidades de ejercicio de la práctica odontológica, bien sea en el modelo tradicional de consulta individual, en modelos alternativos de asociatividad y uso de sistemas económicos colaborativos, participación en los planes de atención básica dentro del modelo de aseguramiento en salud, participación en proyectos de investigación, alternativas de estudios de especialización, maestrías y doctorados.



La percepción de las realidades profesionales existentes en el mercado, requieren de canales bidireccionales de comunicación, donde sea posible, a partir del fuerte vínculo emocional que tienen los graduados con su facultad, entregar información de retorno para que la academia pueda mantener a sus estudiantes al tanto de las nuevas realidades y perspectivas de mercado de la práctica odontológica. Lo anterior como complemento a las actividades de educación continua que tradicionalmente se ofrecen y a la posibilidad de reactivar la dinámica de las asociaciones de graduados.

Es muy importante recuperar la participación de los graduados en el Consejo de Facultad y facilitar ambientes de debate donde los graduados compartan con los estudiantes sus experiencias al hacer parte del mercado donde se llevan a cabo las diferentes modalidades de la práctica odontológica. Cabe recordar los importantes aportes realizados durante los últimos meses por un grupo de graduados residentes en el exterior.



Acciones propuestas:

- Fortalecer las actividades de educación continua, con énfasis en la **convocatoria preferencial de graduados**
- Recuperar la **participación de los graduados en el Consejo de Facultad** y en los demás espacios formales donde deben tener representación
- Creación de espacios de debate donde los graduados presenten a los estudiantes de último ciclo de formación, **experiencias reales para la articulación con el mercado de servicios de salud bucal**



GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL Y SOPORTE A LO MISIONAL (PDI: TE 3 OE2, OE2, OE4; TE4 OE1, OE2, OE4, OE5, OE6) (PAI: P6, P7, P8, P9, P10)

La participación activa de los grupos de interés en los procesos institucionales va mucho más allá de los diferentes roles disciplinares y requiere un alto nivel de **identidad crítica con las grandes metas estratégicas**, que se logra con el fortalecimiento de las convicciones profundas que definen los comportamientos individuales y colectivos.

La construcción de una cultura sólida, parte de la base de que **quienes ejecutan los procesos tienen los conocimientos y capacidades para ejecutarlos**, pero es necesario generar espacios de integración que permitan hacer evidente la coincidencia de las expectativas individuales con las metas institucionales y la mejor manera de lograrlo es con la participación activa en la **revisión continua de los procesos operativos** y al mismo tiempo asegurar los canales que retorno que generen tranquilidad sobre la transparencia de la gestión y el direccionamiento con focos específicos en las definiciones de futuro descritas en el Marco Misional.

La participación en la revisión y mejoramiento de procesos, en sí misma, es un instrumento potente

para fortalecer el compromiso con las actividades cotidiana y consecuentemente con los resultados y con el impacto del quehacer institucional. No es arriesgado afirmar, con base en la teoría de restricciones, que **el mejoramiento continuo es un modelo eficiente de innovación incremental y abre las puertas para el mejoramiento de la estructura, no solo en términos de los procesos, sino también en términos de infraestructura y tecnologías.**

La innovación, resultante del mejoramiento continuo de procesos, requiere la **optimización de los sistemas de información, como herramienta para convertir en información y posteriormente en conocimiento aplicado**, los hechos y datos captados sistemáticamente en la cotidianidad, mediante el fortalecimiento de la cultura del registro. La adquisición reciente del aplicativo SMILE, obliga a tener una rápida curva de aprendizaje que genere informes y consultas a partir del diseño de relaciones entre los datos estructurados de acuerdo con los requerimientos institucionales. **Es fundamental hacer los mayores esfuerzos para utilizar este aplicativo en debida forma** y utilizarlos como una herramienta que apalanque la operación de las clínicas.



De manera complementaria, el Plan de Acción 2023 – 2026, debe priorizar otros procesos de logística indispensables para la planeación, la operación y el control de los recursos, tales como la **optimización de la cadena de suministros, configuración de matrices de costos y la actualización del modelo de codificación y denominación de las actividades clínicas**, para posibilitar la comunicación con otras instituciones y con las autoridades sanitarias.

Este grupo de acciones, en general, no tiene la relevancia estratégica de los procesos misionales, pero **su implementación permite eliminar restricciones en los procesos operativos y consecuentemente se liberan recursos, se optimiza el tiempo de las personas y se abren nuevas posibilidades para implementar nuevos procesos y nuevas tecnologías.**

Dentro de las necesidades tecnológicas, identificadas en el documento publicado por la administración anterior, SOS Facultad de Odontología, es necesario resaltar la necesidad de implementar sistemas CAD-CAM para la docencia y para la prestación de servicios, lo mismo que potenciar los servicios de Teleodontología, a partir de la evidencia obtenida durante la pandemia como herramienta eficaz y eficiente en la prestación de servicios de salud y sumando para ello la experiencia exitosa que ha tenido en otras dependencias de la Universidad.

El financiamiento de la tecnología, con el riesgo de obsolescencia incluido, requiere inversiones cuantiosas y para obtener recursos, es posible **buscar palancas financieras, operativas y de mercados**, para incorporarlas a los procesos institucionales. La observación cuidadosa del entorno debe permitir encontrar organizaciones con infraestructura tecnológica en la que sea posible desarrollar proyectos productivos o también encontrar recursos financieros de capital de riesgo, para el fomento de actividades de innovación y en algunos casos, como en las organizaciones de Economía Solidaria, es posible encontrar entidades con poblaciones cautivas que requieren servicios específicos no ofrecidos en el mercado



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Un tema aparte y de especial interés, es la posibilidad de **modificar o trasladar los escenarios de práctica propios**. Durante las dos últimas administraciones, la Universidad a intentado incluir la Facultad de Odontología en desarrollos de infraestructura que cumplan con los requerimientos propios de los centros de atención clínica, pero las realidades que determinan los flujos de recursos han aplazado esta posibilidad hasta un futuro que probablemente se ubique en el mediano plazo, pero el Plan de acción 2023 – 2026, debe incluir **propuestas de diseño de la infraestructura y de las tecnologías que se ajusten al modelo de prestación de servicios propio definido para los procesos de docencia e investigación**, de tal manera que una vez sea posible incluir el proyecto en los desarrollos de nuevas infraestructuras, existan determinantes concretos para facilitar su construcción.

Mientras tanto, el Plan de Acción 2023 -2026 debe incluir un mejoramiento básico de las locaciones actuales, pero también, opciones de crecimiento a partir de sedes ubicadas en los territorios, de acuerdo con las posibilidades que se establezcan al desarrollar los esquemas actuales de prácticas descentralizadas y los **nuevos proyectos con entes territoriales, con instituciones públicas o con organizaciones privadas, a partir de alianzas público-privadas, programas de fomento, ecosistemas de emprendimiento y programas Universidad-Empresa-Estado**, entre otros



1. Fortalecer La Gobernabilidad y la Gobernanza

Acciones propuestas:

- Estimular la participación permanente de profesores y estudiantes en el Consejo de Facultad
- Estimular la participación permanente de profesores y estudiantes en los grupos de apoyo requeridos para el direccionamiento y la gestión institucional
- Reactivar el claustro de profesores
- Fortalecer un modelo de gestión soportado con grupos primarios a todos los niveles

3. Fortalecer la infraestructura de la Facultad, como espacio público adecuado para la comunidad universitaria y la sociedad

Acciones propuestas:

- Destinación de espacios adicionales para el ocio creativo y el descanso de los estudiantes durante su jornada académica. De tal manera que eviten desplazamientos durante los espacios en los que no tienen programadas actividades académicas y se fortalezca la cohesión con sus pares.
- Adecuar la sala de profesores de cátedra, para facilitar un mayor nivel de permanencia en la Facultad, de acuerdo con los horarios concertados.

2. Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los directivos y administradores

Acciones propuestas:

- Programar las rendiciones de cuentas y comunicar oportunamente, de forma clara y concisa, los avances en el cumplimiento de los proyectos incluidos en la Plan de Acción de la Unidad Académica
- Fortalecer los canales de comunicación con los usuarios (atención al ciudadano), lo mismo que los canales de comunicación con los demás grupos de interés

4. Fortalecer las capacidades de observación del entorno y seguimiento sistemático del Plan de acción

Acciones propuestas:

- Referenciación estratégica con otras facultades de odontología y con otros prestadores de servicios de salud bucal, en las actividades académicas y en los procesos administrativos y de logística
- Monitoreo sistemático de portales de contratación de servicios y de proyectos públicos y privados.
- Adopción de metodologías específicas para la gestión de proyectos, con resultados consolidados por un gestor de proyectos



5. Fortalecer un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa (comunicación para la estrategia)

6. Optimizar del nivel de uso del aplicativo SMILE

Acciones propuestas:

- Articulación de SMILE con herramientas para la sistematización de la cadena de suministros
- Construcción de matrices de costos
- Codificación de actividades con sistema CUPS

8. Implementar la búsqueda activa de opciones alternativas para el financiamiento de proyectos de tecnología e innovación

Acciones propuestas:

Apalancamiento financiero, operativo o de mercados, para la innovación y el desarrollo tecnológico mediante alianzas público-privadas, programas de fomento, ecosistemas de emprendimiento y programas Universidad-Empresa-Estado, entre otros

7. Proponer mejoramientos de la infraestructura física de acuerdo con las necesidades académicas y administrativas.

Acciones propuestas:

- Estructurar propuestas de diseño para la construcción de nuevos escenarios de práctica clínica.
- Incremento en la oferta de servicios de los Programas Especiales, en lugares que faciliten el acceso y con ubicaciones orientadas a públicos específicos.
- Fortalecimiento de los escenarios de práctica descentralizados e implementación de modelos alternativos de práctica clínica, con enfoque en atención primaria en salud y con énfasis territorial, familiar y comunitario.

9. Fortalecer los fondos propios de la Facultad y continuar con el proceso de adecuación administrativa

La suma de las acciones anteriores, por eliminación de restricciones que liberan recursos, por incremento en las actividades, resultante de apalancamientos o por generación de recursos por incrementos en la oferta de servicios, deben generar recursos frescos, que fortalezcan los flujos de caja y permitan cubrir con menos premura, los gastos asumidos por los fondos propios de la Facultad, sin dejar de lado el uso eficiente de los recursos aportados por la Universidad a través de los fondos generales y de otros sistemas de financiación.



DESAFIOS DEL ENTORNO (PDI: TE5 OE3, OE4; TE6 OE1, OE2, OE3) (PAI: P12, P13)

Uno de los aspectos fundamentales para el mejoramiento del nivel de vida en las comunidades, es sin duda el fortalecimiento de valores y prácticas que permitan el cuidado de los ecosistemas y el reconocimiento de la biodiversidad como pilar fundamental para la conservación de los recursos naturales, tal como lo establece la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los procesos misionales y de apoyo logístico, no pueden ser ajenos a la vida de la Facultad

- Acompañar procesos emprendidos por La Universidad o por otras Unidades académicas
- Implementar la política de prevención de violencias basadas en género y fortalecer la actividad del Comité de Género, lo mismo que los planes y programas que fortalezcan las manifestaciones de pluriculturalidad e inclusión de grupos vulnerables.
- Contemplar la sostenibilidad ambiental como un criterio fundamental para el diseño de nuevas sedes

